

**EDICTO de 4 de diciembre de 2003, sobre notificación de auto dictado en el recurso de suplicación 647/2003.**

En las actuaciones número a las que se refiere el encabezamiento seguidas ante la Sala de lo Social de este Tribunal Superior de Justicia, dimanante de los autos número 805/2002, RECURSO SUPPLICACIÓN 647/2003 del 2 de CÁCERES promovidos por FREMAP contra INST. NAC. SEGURIDAD SOCIAL, TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, DIONISIO NEVADO SÁNCHEZ, ÁNGEL PÉREZ LÓPEZ, sobre INCAPACIDAD PERMANENTE, con fecha 4 DE DICIEMBRE DE 2003, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

**LA SALA ACUERDA**

Que debe desestimar la solicitud formulada por FREMAP, parte recurrente en estas actuaciones, y, en su consecuencia, no procede

aclarar la resolución de esta Sala de fecha 20/11/03 dictada en las presentes actuaciones, resolución que permanece en los mismos términos en que fue dictada.

Así, por este nuestro auto, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

Procedase a la publicación del fallo de la resolución citada.

Se advierte a la parte en ignorado paradero que, en lo sucesivo, se le efectuarán las notificaciones en estrados, salvo que se trate de autos, sentencias o emplazamientos, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 59 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que sirva de notificación y advertencia en forma a ÁNGEL PÉREZ LÓPEZ, en ignorado paradero, se expide el presente edicto en CÁCERES, a cuatro de diciembre de dos mil tres.

La Secretaria Judicial

## V. Anuncios

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

**ANUNCIO de 14 de abril de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-014208-016009.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Eléctrica de Monesterio, S.A. con domicilio en: Sevilla, C/ Pastor y Landero, 3 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA**

Origen: C.T. 03 MO "Silo".

Final: C.T. Proyectoado CT17 Polígono Industrial "Las Moreras".

Términos municipales afectados: Monesterio.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20 KV.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,090.

Emplazamiento de la línea: Polígono Industrial "Las Moreras" en el T.M. de Monesterio.

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

| Número | Relación de transformación |
|--------|----------------------------|
| I      | 15,000 / 20,000            |
|        | 0,420 / 0,242              |

Potencia total en transformadores: 160 KVA.

Emplazamiento: Monesterio. C/ de nueva construcción en Polígono Industrial "Las Moreras" en Monesterio.

Presupuesto en euros: 29.398,88.

Presupuesto en pesetas: 4.891.562.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-014208-016009.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte,